

Estanzuela 47-B Fracc. Pomona, Xalapa, Ver., México CP 91040

Teléfono +52 228-818-6555

Conmutador +52 228-842-1700 Ext. 13351

Correo electrónico estelcastillo@uv.mx iill@uv.mx

Sitio web https://www.uv.mx/inslit

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las catorce horas del día martes 29 de agosto del año 2023, con fundamento en los artículos 20 (fracción IX), 65, 66 y 70 (fracción VIII) de la Lev orgánica; artículos 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto general, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Estela Castillo Hernández (Directora del Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias), José Roberto Cruz Arzabal (Secretario habilitado), Enrique Cruz Huerta, Donají Cuéllar Escamilla, Norma Angélica Cuevas Velasco, Manuel Escobar Díaz, Ángel Fernández Arriola, María Malva Flores García, Rodrigo Adolfo García de la Sienra Pérez, Claudia Elisa Gidi Blanchet, Diana Marisol Hernández Suárez, María Leticia Medina Salazar, Leticia Mora Perdomo, Efrén Ortiz Domínguez, Sara Luz Páez Vivanco, Alfredo Pérez Pavón, Bladimir Reyes Córdoba, Sixto Rodríguez Hernández, Pablo Antonio Sol Mora, Azucena del Alba Vásquez Velasco, todos integrantes de la Junta Académica, se reunieron en sesión ordinaria de manera presencial en el salón de usos múltiples, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum, 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, 3. Lectura del acta anterior del 17 de abril de 2023, 4. Revisión del plan de trabajo 2023-2027 presentado por la Dra. Estela Castillo Hernández y revisión de actividades pendiente de la gestión de la Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco, 5. Asignación de suplente para consejero(a) investigador(a), dado el año sabático de la Dra. Martha Elena Munguía Zatarain, 6. Revisión de los lineamientos para preparar el Manual de Organización del Instituto y asignación de tareas, 7. Propuesta para incrementar el monto asignado a los investigadores para realizar movilidad académica, 8. Propuesta para realizar proyecto vinculado a la LGAC Literatura de la región Sur-Sureste de México, 9. Revisión de la utilidad y funcionalidad de la base de datos Jstor, 10. Propuesta para la elaboración de documento sobre criterios de elegibilidad de los aspirantes a los posgrados, 11. Propuesta para la elaboración de documento sobre apropiación indebida de material intelectual, 12. Propuesta para la actualización del Reglamento de la entidad, 13. Revisión de respuesta realizada por la Oficina de la Abogada General respecto al año sabático, 14. Revisión de la vigencia del cargo de miembros del Comité Editorial de la entidad, 15. Atención a asuntos administrativos: lista de asistencia y movilidad académica, 16. Asuntos generales. Los integrantes de la Junta Académica, teniendo como fundamento la normatividad citada, tomaron los siguientes:-----

## **ACUERDOS**

PRIMERO.- Se declaró quórum con la asistencia de 20 de 27 integrantes de la Junta Académica.-----

SEGUNDO.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.-----

TERCERO.- Se obvió lectura del acta anterior, de fecha 17 de abril de 2023, dado que está

firmada por los integrantes asistentes. -----

rafice Upra bidomo

[ lade 6 ]



Estanzuela 47-B Fracc. Pomona, Xalapa, Ver., México C.P. 91040

> Teléfono +52 228-818-6555

Conmutador +52 228-842-1700 Ext. 13351

Correo electrónico estelcastillo@uv.mx iill@uv.mx

Sitio web: https://www.uv.mx/inslit

CUARTO.- La Dra. Estela Castillo Hernández presentó su Plan de trabajo 2023-2027 en sus diferentes rubros, con énfasis en la relación del plan de trabajo con los ejes transversales del Programa de Trabajo 2021-2025 "Por una transformación integral" y con el PLADEA de la entidad. También presentó las actividades pendientes de la gestión de la Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco como directora, y cuáles se habían resuelto hasta la fecha.-----QUINTO.- Se eligió a la Dra. Donají Cuéllar Escamilla por unanimidad como suplente de la consejera investigadora titular Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco para el periodo siguiente: del 29 de agosto de 2023 al 28 de agosto de 2025. La elección se hizo en esta fecha, porque la Dra. Martha Elena Munguía Zatarain, quien era suplente de la Dra. Cuevas desdéel 29 de marzo de 2025, comenzó a gozar su año sabático a partir del 1 de agosto de 2023 y ya no puede seguir desempeñando el cargo de suplencia.-----SEXTO.- Se presentó la actualización del Manual de organización de la entidad que realizó el Dr. Roberto Cruz Arzabal, a quien la titular de la entidad comisionó para darle seguimiento a esta tarea institucional, debido a que tomó, junto con la Dra. Castillo, la capacitación sobre la "Elaboración de manuales de organización Institutos y Centros de investigación", ofrecido por la DGI. Se solicitó a los coordinadores y representantes incluidos en el organigrama que se presentó en la Junta Académica enviar la información sobre sus respectivas atribuciones y competencias a más tardar el 5 de septiembre, para integrarlas al documento, y así estar en posibilidad de entregarlo en tiempo y forma, según el cronograma que estableció la DGI, para que continúe el procedimiento necesario para que se valide y autorice.-----SÉPTIMO.- Se aprobó la propuesta para incrementar el monto de apoyo de viáticos para los investigadores a \$6,500 (Seis mil quinientos pesos, 00/100 M.N.) por año. Se informó que, en caso de no usar el apoyo y de acuerdo con la disponibilidad del presupuesto anual asignado a la entidad, se podrá solicitar al Consejo Técnico la cantidad equivalente para el apoyo de otros proyectos académicos, como publicaciones.-----OCTAVO.- La Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco tendrá la comisión de coordinar el proyecto de investigación colectivo Diccionario digital de escritores veracruzanos, que habrá de considerar los trabajos realizados previamente por académicos de la entidad y sus egresados relacionados con la LGAC "Literatura de la región Sur-Sureste de México". Se invitó a todos los integrantes de la Junta Académica a participar en este proyecto interdiciplinario. NOVENO.- Se solicitará al proveedor de Jstor que se revisen las revistas a las que el Instituto tiene acceso en el actual paquete contratado, pues tal como está ahora no cumple con las necesidades del personal académico y los estudiantes. Asimismo, se solicitará al proveedor que imparta la capacitación de uso para estudiantes de nuevo ingreso y personal académico que lo requiera.-----DECIMO.- Se creó un comité para redactar un documento que contenga los criterios de elegibilidad y procedimientos de ingreso para los posgrados del IIL-L, en el que participarán

el Dr. Roberto Cruz Arzabal, la Dra. Diana Marisol Hernández Suárez y la Dra. Estela Castillo

Hernández, quienes lo presentarán en otra sesión de Junta Académica.-----

Repay Hora Brodoms



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias Región Xalapa

Estanzuela 47-B Fracc. Pomona, Xalapa, Ver., México C.P. 91040

> Teléfono +52 228-818-6555

Conmutador +52 228-842-1700 Ext. 13351

Correo electrónico estelcastillo@uv.mx iill@uv.mx

Sitio web: https://www.uv.mx/inslit

UNDÉCIMO.- Se creó un comité para la elaboración de un documento que funcione como guía para atender casos sobre apropiación indebida de material intelectual, en el que se contemplen definiciones del problema, procedimientos para establecer y determinar esta falta y, si es necesario, para instaurar una sanción, en el que participarán la Dra. Diana Marisol Hernández Suárez, la Dra. Estela Castillo Hernández y la Dra. Leticia Mora Perdomo,-----DUODECIMO.- En una próxima sesión de la Junta Académica se nombrará una comisión para actualizar el reglamento del IIL-L, una vez que se hayan actualizado los documentos de los puntos décimo y undécimo.-----DÉCIMO TERCERO.- Se leyó la respuesta de la Oficina de la Abogada General con respecto al año sabático a fin de comunicarla a los integrantes de la Junta Académica. Además, se solicitó al personal académico mantener el respeto que nos debemos como miembros de esta Casa de Estudios, según lo estipula el Art. 112, Frac. III, de la Lev Orgánica.-----DÉCIMO CUARTO.- Se informó de la solicitud al Mtro. Agustín del Moral, Director de la Editorial, para que indique el tiempo de duración de los integrantes y coordinador del comité editorial de acuerdo con el Reglamento editorial de la UV y el reglamento interno del IIL-L. En la siguiente reunión se informará de la respuesta y se acordará la renovación del comité editorial, en los casos en los que corresponda.-----DÉCIMO QUINTO.- Se informó sobre los plazos para solicitar apoyo económico anticipadamente para prácticas de campo o movilidad académica, en los que se deberá contemplar hasta tres meses de tiempo entre la solicitud y la entrega del apoyo. Se acordó mantener la lista de asistencia conforme se ha hecho a la fecha hasta que se acuerde otro tipo de control de asistencia por los integrantes de la Junta Académica.-----DÉCIMO SEXTO.- No hubo asuntos generales.----No habiendo más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 16:17 horas del mismo día al principio señalado, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Dra. Estela Castillo Hernández (Directora)

Dr. José Roberto Cruz Arzabal (Secretario habilitado)

Mtro. Enrique Cruz Huerta

Dra. Donají Cuéllar Escamilla

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco

Sal AU

feticie Mox lordon

Sept Sept

A



Mtro. Manuel de Jesús Escobar Díaz

Dr. Ángel Fernández Arriola

Estanzuela 47-B Fracc. Pomona, Xalapa, Ver., México C.P. 91040

Dra. María Malva Flores García

Teléfono +52 228-818-6555

Dr. Rodrigo Adolfo García de la Sienra

Conmutador +52 228-842-1700 Ext. 13351 Dra. Claudia Elisa Gidi Blanchet

Correo electrónico estelcastillo@uv.mx iill@uv.mx

Dra. Diana Marisol Hernández Suárez

Sitio web: https://www.uv.mx/inslit

Mtra. María Leticia Medina Salazar

Dra. Leticia Mora Perdomo hahar Una lendomo

Dr. Efrén Ortiz Domínguez

Lic. Sara Luz Páez Vivanco

Dr. Alfredo Pérez Pavón

Dr. Bladimir Reyes Córdoba

Mtro. Sixto Rodríguez Hernández

73



Dr. Pablo A. Sol Mora

Mtra. Azucena del Alba Vásquez Velasco



Estanzuela 47-B Fracc. Pomona, Xalapa, Ver., México C.P. 91040

> Teléfono +52 228-818-6555

Conmutador +52 228-842-1700 Ext. 13351

Correo electrónico estelcastillo@uv.mx iill@uv.mx

Sitio web: https://www.uv.mx/inslit

Robice Hore Ordon